**ANEXO I Requisitos competenciales del EAGL-España**

Los candidatos para ser miembros de una EAGL deben cumplir con los siguientes criterios de competencia:

1. Un **Profesional Senior** con un total de al menos diez años de experiencia laboral con APC públicas o privadas en una capacidad profesional, como:

o Gestión de APC y conocimiento específico de APC en España, incluida la experiencia en Sitios de Patrimonio Mundial relevantes.

o Ministerio de gobierno o agencia de APC.

o Desarrollo comunitario o económico.

o Auditoría o evaluación independiente de APC.

o Investigación científica dentro o sobre APC.

o Otra investigación académica dentro o sobre APC, incluidas las ciencias sociales.

o Desarrollo sostenible o problemas ambientales a nivel de gestión, operativo, técnico, político o de gobernanza.

o Organizaciones de partes interesadas comunitarias o indígenas, si es relevante en el contexto de España.

**O un Joven Profesional** con al menos 5 años de experiencia laboral relevante en algunas de las áreas anteriores.

1. Conocimiento del contexto español en materia de áreas protegidas.
2. Buenas redes de contactos regionales para poder comunicarse con actores clave.
3. Capacidad para analizar e integrar información diversa de varias fuentes y extraer una conclusión de esta información.
4. Destacadas habilidades de comunicación oral, capacidad para elaborar y transmitir mensajes de manera articulada.
5. Dominio del español. (El idioma de trabajo será el español).
6. Conocimientos funcionales de inglés escrito y hablado.
7. Conocimientos funcionales de otros idiomas, incluidos los idiomas cooficiales de España, son un activo.

**Proceso de solicitud**

Se solicita amablemente a los interesados que presenten su solicitud a más tardar el **10 de abril 2025** a través de <https://glpca.force.com/online/s/eaglapplication> (Marque “EAGL name: Spain”). Se pide a los solicitantes que lean cuidadosamente los criterios de competencia de EAGL antes de preparar su solicitud. El proceso de solicitud estará abierto durante 4 semanas. En el formulario de solicitud en línea, asegúrese de seleccionar el nombre de EAGL "España". El formulario en línea en dicho enlace solicita:

1. Su experiencia profesional en un formato de tabla predefinido.
2. Una autoevaluación de su competencia.
3. Una breve declaración sobre por qué está interesado en unirse a la EAGL.
4. Un CV actualizado en inglés (Asegúrese de que cubra todos los requisitos de los TDR enumerados anteriormente).
5. Una declaración de sus intereses relevantes para gestionar cualquier Conflicto de Interés.
6. Confirmación de su compromiso de dedicar hasta 10 días de tiempo voluntario por año (máx 0.8 días por mes) a las tareas de EAGL, durante al menos dos años. Todos los gastos de viaje y logística serán cubiertos por la organización.

**Proceso de selección**

a EAGL se forma a través de un proceso de selección transparente coordinado por el Socio Implementador, así como por la vicepresidenta regional de la WCPA, identificando expertos locales, regionales y nacionales de una diversidad de carreras, sectores y experiencias relevantes para la gestión y/o gobernanza de APC.

Los candidatos serán seleccionados para garantizar que, como grupo, el EAGL cumpla con los siguientes criterios:

1. Competencias y experiencia suficientes para evaluar adecuadamente la aplicabilidad de los Indicadores Genéricos y, si es necesario, adaptar su descripción al contexto mediterráneo y juzgar si una APC cumple con el Indicador Adaptado aprobado.
2. Conjunto de habilidades equilibrado, sin que un único trasfondo profesional domine.
3. Representación geográfica, lingüística y demográfica inclusiva y equilibrada de España.
4. Un equilibrio razonable de género.
5. Al menos un Joven profesional.

Los detalles del proceso de selección se pueden encontrar en el [Manual del Usuario](https://iucn.org/sites/default/files/2024-03/manual-del-usuario-version-1.2_compressed-1.pdf).